CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 JUL. 2024
RECIBIDO
Hora: 11:20 AM
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°.....12319.....

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, este 09 de julio se conmemora el **"Día de la Independencia en la República de Argentina".**

Que, el 9 de julio de 1986 en el Congreso de la provincia de Tucumán, integrado por representantes de las llamadas en esa época Provincias Unidas del Río de la Plata, se declaró la Independencia en la República de Argentina.

Que, es importante precisar que en el Congreso llevado a cabo en dicha fecha se manifestaron expresiones federales mantenidas por José de San Martín, Manuel Belgrano y Bernardo de Monteagudo, próceres argentinos donde se proclamó la declaración de independencia argentina respecto de España y otra dominación extranjera.

Que, en San Miguel de Tucumán se reunió el Congreso General Constituyente a fin de suavizar diferencias entre Buenos Aires y demás provincias, cada provincia eligió un diputado iniciándose las sesiones el 24 de marzo de 1816.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar el más cálido y efusivo saludo institucional a la Embajada de la República de Argentina en Perú, con motivo de conmemorarse el 09 de julio el "**Día de la Independencia en la República de Argentina"**, haciendo votos por el desarrollo y progreso de este país.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial al señor Samuel Ortiz Basualdo, embajador de la República de Argentina en Perú, y por su intermedio a los ciudadanos argentinos residentes en nuestro país.

Lima, 09 de julio de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe